

MEDIACIONES SOCIALES DE LAS PROBLEMÁTICAS DE MASCULINIDADES

Dr. Ramón Rivero Pino*

Centro de Estudios Comunitarios, Universidad Central de Las Villas (UCLV)
rrp@uclv.edu.cu

* Doctor en Ciencias Filosóficas, director del Centro de Estudios Comunitarios de la UCLV, profesor titular; presidente del Consejo de Ciencias Sociales del CITMA (Villa Clara), coordinador de la sección científica Masculinidades (SOCUMES).

LAS PROBLEMÁTICAS DE MASCULINIDADES SON HECHOS SOCIALES QUE FORMAN PARTE DEL ENTRAMADO ECONÓMICO-SOCIOPOLÍTICO Y CULTURAL-ESPIRITUAL DE CADA LOCALIDAD, Y COMO TAL ESTÁN MEDIATIZADAS POR DISÍMILES ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES, AL MISMO TIEMPO QUE MEDIAN. SE OFRECEN ELEMENTOS DE ANÁLISIS, DESDE EL PRISMA DE LAS CONTRADICCIONES ASOCIADAS A LAS MASCULINIDADES, EN RELACIÓN CON UN CONJUNTO DE MEDIACIONES SOCIALES RECURRENTES PARA LA EMANCIPACIÓN HUMANA.

PALABRAS CLAVES: MASCULINIDADES, MEDIACIONES SOCIALES, HOMBRE TRADICIONAL, PROBLEMÁTICAS DE MASCULINIDADES

SOCIAL MEDIATIONS IN MASCULINITY-RELATED PROBLEMS

THE PROBLEMS RELATED TO MASCULINITIES ARE SOCIAL FACTS THAT FORM PART OF EVERY TERRITORY'S SOCIAL, ECONOMIC, POLITICAL, CULTURAL AND SPIRITUAL FRAMEWORK AND THEREFORE INFLUENCED BY DISSIMILAR STRUCTURAL AND FUNCTIONAL ELEMENTS AS THEY MEDIATE, AT THE SAME TIME. ELEMENTS FOR DISCUSSION—FROM THE VIEWPOINT OF THE CONTRADICTIONS PRODUCED BY MASCULINITIES—ABOUT A NUMBER OF RECURRING SOCIAL MEDIATIONS ENABLING HUMAN EMANCIPATION ARE DESCRIBED.

KEY WORDS: MASCULINITIES, SOCIAL MEDIATIONS, TRADITIONAL MAN, MASCULINITY-RELATED PROBLEMS

El proceso de emancipación humana y dignificación personal presupone desentrañar el contenido ideologizante y enajenante que posee la cultura patriarcal tanto para hombres como para mujeres.

Un planteo integrador del asunto de género presupone su comprensión a la luz del constructo teórico y metodológico de la diversidad, en el sentido de la importancia de la aceptación y la necesidad del respeto a las diferencias con enfoque ético, así como del carácter multicondicional de estos procesos y su enfoque relacional no centrado exclusivamente en elementos de diferenciación sexual. Es ese el punto de partida para promover el verdadero empoderamiento de género a nivel de sociedad cubana: la idea de que cada uno de los seres humanos tome las riendas de su vida, desarrolle su autonomía y la concrete a través de proyectos que den respuesta a sus necesidades individuales y colectivas.

Las masculinidades podrían ser definidas como significaciones y prácticas asociadas a las distintas formas de ser hombre, instituidas e instituyentes por hombres y mujeres a nivel de vida cotidiana, de las cuales nos apropiamos a través de vínculos que sostenemos en nuestros espacios de socialización.

En relación con las mismas pueden constatare en la realidad cubana contradicciones tales como las existentes entre:

- los sujetos ideológicamente deseados y las expropiaciones de la masculinidad;
- las expectativas de los roles masculinos y las de otros roles sociales;
- la asunción del rol paterno y su función básica;
- las significaciones imaginarias instituidas e instituyentes asociadas al ser hombre;
- la demanda de cambio y la inexistencia de un referente elaborado para la consecución del mismo.

La legitimidad dada por la sociedad desde tiempo atrás a las inequidades que hoy son cada vez más evidentes, lejos de ser superadas con el tratamiento abierto y el reconocimiento de las características de cada sujeto (hombre y mujer), provocan un enfrentamiento a causa de un erróneo manejo individualista del tema, que no promueve los puntos de encuentro y coincidencia de los géneros y, por el contrario, han generado posiciones sexistas radicales en las que se fundamentan los movimientos feministas y machistas.

Las relaciones de género como tal presuponen el establecimiento del vínculo entre hombres y mujeres, además de la interacción entre mujeres y entre hombres, en un medio determinado y en un entorno físico e histórico que defina y reconozca sus propias individualidades y favorezca el resultado del compartir unos/unas con otros/otras. Con este contexto, tanto las feminidades como las masculinidades inherentes a cada género son motivo de problemáticas y expropiaciones que despojan a los sujetos de su identidad y de su derecho a sentir y decidir, a la oportunidad de realización plena y al disfrute de tales libertades.

Tanto hombre como mujer, en cada uno de los roles que la sociedad actual les ha asignado, tienen que sobrellevar la cotidianidad que los ajusta a determinados moldes y patrones legitimados por el entorno y el sistema en que se desenvuelven. Este es el costo que todos debemos tributar y que representa en la mayoría de los casos problemas como la pérdida de identidad, la imposibilidad de desarrollar el ser, la opresión que ahoga los sentimientos y amordaza la voz del sujeto y su plena realización.

El proceso de ser hombre tradicional hoy encierra y encubre una gran estela de aspectos que lo primero que hace es «reproducir y perpetuar las inequidades». Quizá lo tradicional define a todo aquello que ha perdido su autenticidad, a todo lo que niega las posibilidades de romper los patrones hegemónicos, «reduciendo a la mínima expresión, o mejor aún, erradicando por completo, el capricho y la arbitrariedad, la manía de originalidad y de independencia individual, el afán de protagonismo, el criticismo racionalista o sentimental y cualquier otra manifestación del individualismo» (1).

Las cualidades legitimadas por los patrones establecidos, referentes al hombre tradicional y más concretamente a la concepción «homologada» de masculinidad, acentúan las falsas definiciones basadas en la diferenciación biológica o sexual: el hombre proveedor, trabajador, que se desempeña en el espacio público o social, independiente —en teoría— de su par femenino, cuyos actos se enmarcan en la normativa establecida, apegados a preceptos ideológicos, dogmáticos, de clase, familiares y culturales, factores que promueven un estado de quietud, de estaticismo, de actitudes rutinarias y predecibles que tornan el mañana en un futuro

opaco, desapegado del germen transformador, vivificante y protagónico, propio de otras categorías de masculinidad y feminidad que tratan de experimentar a plenitud sus roles.

El hombre tradicional vive su condición rodeado de presiones y represiones impuestas, heredadas, incorporadas y legitimadas en todos los estratos o niveles de las sociedades y en todos los periodos y épocas.

En este entorno, el hombre tradicional no solamente se convierte en un elemento estático y estadístico, sino que su falta de protagonismo, al acomodarse a la situación impuesta, propicia que las generaciones venideras mantengan el sistema legitimado por las grandes masas consecuentes con las inequidades y permanezcan inmóviles frente a los malestares y las contradicciones históricamente instituidas y derivadas de la división social del trabajo y de la distribución y posesión inequitativa de los medios de producción, situación propia del sistema capitalista.

Respecto a los procesos que mediatizan la estructuración de una masculinidad dada (por ejemplo, la tradicional), en el sentido que se ha expresado anteriormente (perpetuación de inequidades), se podría referir, en primer lugar, la dinámica histórico-social de la sociedad concreta a la que corresponde el momento ideológico de su cultura, así como las costumbres, las normas, la ética, las significaciones expresadas en los valores de la sociedad. Todo ello en su carácter contradictorio, en movimiento, como proceso. En la cotidianidad de toda sociedad se asimilan las cosas y los modos concretos de manipular las cosas y, al hacerlo, se asimilan las relaciones sociales, las formas de intercambio, de comunicación. Empero, esa asimilación se produce en las instancias y en los momentos, en las estructuras concreto-específicas en que el ser humano reproduce su existencia. Por ello, también la mediación de la cotidianidad de las masculinidades se produce desde su propia historia, su propia cultura, su propia identidad, sus propias valoraciones y significaciones que se derivan de su propia dinámica y su propio proceso histórico de constitución. Por último, en su singularidad los seres humanos asimilan los modos y las formas de pensar, actuar y sentir en situaciones tan variadas y complejas, dinámicas y estructurantes

como son la familia específica en la que se integra, la escuela, los grupos de amigos y coetáneos, los grupos cara a cara, a todos los cuales corresponden singularizaciones específicas como momentos de mediatización de lo particular y lo universal. En este sentido se habla de la integración relacional del individuo con la cultura considerada en su sentido más amplio. Y una vez constituidas como seres adultos, al realizar su existencia social las personas se constituyen en mediatizadores de la cotidianidad (2).

La valoración de algunas de las mediaciones de las problemáticas de masculinidades en la sociedad actual permite afirmar que *los factores antes enunciados, expresión de la asimetría de funciones de los hombres, están en correspondencia con el estado del proceso de la división social del trabajo, con la dirección que este toma; por tanto, influir en el mismo de manera voluntarista es propiciar transformaciones superficiales, externas, que no modifican esencialmente el estado de cosas y si pudieran generar profundos conflictos en las relaciones sociales.*

El lugar del hombre en las representaciones sociales constatadas a través de investigaciones latinoamericanas es una expresión de los rasgos que caracterizan a las actuales sociedades, la modificación de las cuales precisa de cambios en el contexto socioeconómico, capaces de llevar adelante la transformación de la estructura semipatriarcal actual edificada a partir de un determinado modo de producción con sus correspondientes relaciones sociales, que en unos contextos nacionales continúan reproduciendo las ventajas-desventajas del ser hombre o mujer, y en otros han colocado a estos en una situación de tránsito hacia un nuevo modelo en el que ambos experimentan cierta desorientación derivada de las ambivalencias del nuevo rol que han comenzado a desempeñar.

Conviene precisar que en este asunto la influencia de los factores económicos se produce de forma mediatizada por la conciencia, lo que significa que los elementos antes mencionados, que dependen en última instancia de la base económica de la sociedad, pueden tener una magnitud mayor o menor en dependencia de los conocimientos y valores espirituales, fruto del desarrollo de políticas públicas.



En este sentido es de vital importancia la operatividad y el adecuado diseño y ejecución de políticas, así como la necesidad de la readecuación continua de las instituciones para ponerlas sistemáticamente en condiciones de convertir en voluntad política los intereses, las aspiraciones y las capacidades de quienes deben servirse de estas. En ello radica la importancia del adecuado enfoque de género en el diseño, la implementación y la evaluación de procesos de desarrollo local.

El análisis funcional de cualquier proyecto social o medios para el alcance de sus fines, debe tomar en cuenta que los medios de la actividad política deben tributar no solo al logro de los fines generales del proyecto, sino también a los fines particulares de la colectividad a la que el medio sirve; que solo determinada medida de correlación

concreta de lo general y lo particular (en este caso, el tratamiento del asunto de las masculinidades) lo hace eficaz en el orden funcional, respecto al proyecto social; en otras palabras, estos medios poseen adecuación instrumental solo en esta correlación.

Algunos países latinoamericanos hoy se privilegian al contar con un conjunto de políticas públicas que centran teleológicamente la emancipación humana y la dignificación personal-social. Estas políticas se integran con coherencia a estos fines, en algunos casos de forma directa, e indirectamente en otros. Respecto al tema del género, los referidos medios han desempeñado un importante papel aun cuando han estado centrados en un enfoque limitado, excluyente y parcializado al no dar respuesta suficientemente a las contradicciones y necesidades de hombres y mujeres por igual.

Algunas políticas y servicios públicos han jugado un papel protagónico en la lucha por los derechos de la mujer. Este esfuerzo ha impreso su huella en el diseño, la implementación y la evaluación de políticas de género por parte de ministerios, organizaciones e instituciones de los diferentes países de la región, en el sentido de enfatizar el rol de la mujer cuando se piensa en los procesos de igualdad de oportunidades, empoderamiento de género y transversalización del enfoque de género.

Por su parte, los programas, en calidad de medios de concreción de las políticas; portan el espíritu de estas y no propician en la medida necesaria la superación de los patrones sexistas, los estereotipos y los tabúes que expresan la culturalmente instituida exclusión de hombres y mujeres. Estos programas en su mayoría son nacionalmente definidos, implementados y evaluados con un sesgo verticalista y centralista que no favorece suficientemente el tratamiento de lo múltiple y complejo.

Asimismo, las contradicciones de las relaciones de género asociadas a la vida, pudieran estar condicionadas por la existencia en la región de un sistema de difusión, con disímiles direcciones educativas, pero que en el tratamiento de las problemáticas de género contienen vacíos asociados a las funciones de padres y madres, a las expropiaciones de género y a la distribución de roles familiares; a ello se une la manera poco creativa de abordar la cotidianeidad y la falta de preparación

de los especialistas de los medios para afrontar la diversidad social.

En otro orden de cosas, las instituciones educativas contribuyen a la socialización de la personalidad. Son catalizadoras o inhibidoras de las concepciones acerca de las problemáticas de género, lo cual depende del nivel de verticalismo y centralismo que impere en el entorno en que estas desarrollan su actividad. Cuando prevalecen tales condicionantes las instituciones no desarrollan en forma eficaz la capacidad de recrear funcionalmente las especificidades de su ambiente, y entonces se legitima la homogeneidad. En el ejemplo de Cuba, la falta de preparación de los maestros sobre las temáticas de masculinidades, así como la carencia de herramientas para descifrar las relaciones particulares y contextuales, no les permiten desarrollar la orientación a padres y madres centrando las necesidades de estos y promoviendo en función de ello una reflexión crítica basada en la variedad de contradicciones y conflictos de la realidad de sus alumnos y alumnas. A su vez, el discurso sexista contenido en los textos escolares y el lenguaje cotidiano empleado por los maestros en el contexto institucional educativo por su carácter homogéneo, no facilitan un enfrentamiento de cosmovisiones de género que potencien el encuentro de los sexos, lo que redundaría en la reproducción de estilos y modos poco diversos de pensar y sentir las relaciones familiares y de género. Esta situación se agudiza por la complejidad que encierra la aplicación de los resultados investigativos a los programas curriculares en los diferentes niveles de enseñanza.

Otro aspecto de suma importancia vinculado con el tema objeto de reflexión, es el referido a que las problemáticas de masculinidades son hechos esencialmente culturales, con una fuerte base en los procesos de idealización de la realidad (mitos, creencias compartidas, representaciones,...), a partir de los cuales los seres humanos asumen acríticamente como «normales» determinadas pautas que condicionan las formas prevalecientes de pensar y actuar las relaciones de género y familia. No siempre lo asignado-asumido favorece el desarrollo humano; en ocasiones las pautas de idealidad dejan una profunda impronta negativa en las relaciones cotidianas, con el consiguiente

te costo para el desarrollo de la personalidad, provocando incluso incoherencias entre el sentir, el pensar y el actuar.

En este sentido, se han transmitido de generación en generación tabúes, estereotipos y patrones rígidos que obstaculizan las adecuadas relaciones de género; sin embargo, forman parte del sistema de representaciones colectivas que legitiman el orden socialmente establecido y configuran modelos uniformes para las relaciones de hombres y mujeres.

Sería de gran utilidad teórica y práctica diagnosticar las representaciones de los dirigentes de gobierno respecto al asunto de las masculinidades. Estas pudieran constituir un reflejo simple, espontáneo, inmediato, superficial y estereotipado del asunto, lo cual expresaría una debilidad para los procesos de planeación e instrumentación del desarrollo local.

Finalmente, un pensamiento sobre la importancia de lo comunitario como cualidad de las relaciones de género. Todo lo positivo de la consideración espacial del desarrollo —lo local como instancia organizativa de dicho proceso— y de la estrategia de desarrollo de los municipios, debe articularse con la necesidad de que en su potenciación y realización concreta se gesten vínculos y relaciones sociales de contenido emancipador; es decir, la cualidad comunitaria de dichas relaciones debe pautarse como medio y fin de cualquier esfuerzo por el desarrollo, tenga este sustantivo cualquier adjetivación.

Los epistemas básicos de lo comunitario (conciencia crítica de la ciudadanía acerca de las contradicciones de la estructura social en la que está insertada, participación real, implicación subjetiva del pueblo en la búsqueda de soluciones a esas contradicciones a través de proyectos concretos que faciliten la autotransformación y la cooperación, asumida no solo como coordinación, sino principalmente como integración de los sujetos en las acciones de desarrollo) deben estar contenidos en la plataforma de género —y esta a su vez en la estrategia de desarrollo de los municipios— y abarcar tanto a los grupos de gobernantes como a la población en general.

Se trata esencialmente de lograr que mujeres y hombres desarrollen vínculos de naturaleza

comunitaria en el afrontamiento y la superación de las contradicciones de las estructuras sociales en las que están insertados(as).

CONCLUSIONES

El estudio sobre los condicionamientos de las problemáticas de las masculinidades en Cuba (3) debe trascender la comprensión simplista y reduccionista de una interpretación meramente de los efectos provocados por los hechos económicos, políticos y culturales durante los períodos históricos. Constituyen un sistema de mediaciones sociales (contradicciones, representaciones sociales, acontecimientos) que determinan las formas históricas de las masculinidades y las problemáticas asociadas a las mismas, que parte de lo económico para encontrar su génesis, legitimación y reproducción en estrecha relación con lo político, el Derecho y lo sociocultural, circunstancial a un período histórico concreto de conformación y desarrollo de nuestra nación.

Para el triunfo de cualquier proyecto social, es de vital importancia tener en cuenta las mediaciones que determinan los fenómenos sociales y las representaciones sociales sobre estas cuestiones.

En relación con el método para la superación de las contradicciones de masculinidades asociadas a la diversidad de mediaciones sociales, puede afirmarse que lo comunitario como cualidad de las relaciones de género es:

- conciencia crítica como premisa de la disposición al cambio y una nueva actitud ante la realidad por parte de hombres y mujeres;
- la modificación de sus realidades como acto creativo que tiene en cuenta las circunstancias y las potencialidades internas de los sujetos individuales y colectivos;
- autogestión (autonomía) y sostenibilidad concibiéndolas de modo integral, en su relación con el sistema de contradicciones del entorno, a largo plazo y mediante el aprovechamiento y potenciación de los recursos disponibles tanto materiales como espirituales;
- los procesos de participación, cooperación, elaboración y puesta en marcha de proyectos de autodesarrollo con adecuado enfoque de género por parte de mujeres y hombres;

- el avance inmediato como realización de la potencialidad latente y premisa del futuro;
- la multicondicionalidad de los procesos sociales comunitarios con enfoque de género.

Las experiencias más auténticas de trabajo comunitario han puesto en evidencia la capacidad

de las mismas para la orientación, la organización y la movilización de la ciudadanía en función de la superación de las contradicciones de género; sin embargo, su limitación esencial ha radicado en su falta de articulación con las estrategias de desarrollo municipal.

===== **BIBLIOGRAFÍA** =====

REFERENCIAS

1. Rivero Pino R. Las masculinidades en Cuba: Estudio con enfoque de diversidad e integración social. *Sexología y Sociedad* 2010; 16(43).
2. Colectivo de autores. El autodesarrollo comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Santa Clara: Editorial Feijoo; 2004.
3. Rivero Pino R. Problemáticas de masculinidades en Cuba. [Informe de investigación]. UCLV; 2012.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Colectivo de autores. Antología del pensamiento económico cubano. Tomo I. La Habana: Editorial Félix Varela; 2007.
- . El desarrollo local comunitario. Desafíos actuales para América Latina. CEC. Santa Clara: Editorial Feijoo; 2009.
- Connell RW. La organización de la masculinidad. En Valdés T, Olavaria J, editores. *Masculinidades. Poder y crisis*. Santiago de Chile: Isis Internacional; 1997.
- Espronceda ME. Límites cognoscitivos para un estudio del modelo de parentesco en la población aborigen de Cuba. En Vera Estrada A, compiladora. *La dimensión familiar en Cuba: pasado y presente*. Vol. 2. Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello; 2007.
- Esteban ML. Antropología, sistema médico-científico y desigualdades de género en salud. [Material mimeografiado]. Granada; 2008.

- Falquet J. Mujeres, feminismo y desarrollo: un análisis crítico de las políticas de las instituciones internacionales. *Desacatos* 2003; 11:13-35.
- Fernández Machado L. Transversalización de género en la estrategia de desarrollo local integrada del gobierno de Santa Clara. [Tesis de diploma]. Facultad de Ciencias Sociales, UCLV, Santa Clara; 2010.
- González Pagés JC. Macho, varón, masculino. Estudios de masculinidades en Cuba. La Habana: Editorial de la Mujer; 2010.
- Largía I., Dumoulin J. Hacia una concepción científica de la emancipación de la mujer. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1983.
- Naciones Unidas. Convención sobre los Derechos del Niño y Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer.
- O. N. Moser C. Planificación de género y desarrollo. Teoría, práctica y capacitación. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán; 1995.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba. La Habana: Caguayo; 1997.
- Rivero Pino R. Los roles de género. Su problemática actual. Reflexiones sobre género. Villa Clara: Editorial Feijoo; 2009.
- Ruiz Gamio X. Sociedad, cultura y género. *Sexología y Sociedad* 1998; 4(9), abril.
- Valdés Gómez MC. Propuesta curricular para la educación de la sexualidad de los estudiantes de la Facultad de Cultura Física de Villa Clara. [Tesis de maestría]. UCLV, Santa Clara; 2009.



La Virgencita (fragmento) (2010)
Óleo sobre lienzo, 50 x 40 cm

FECHA DE RECEPCIÓN DE ORIGINAL: 24 de diciembre de 2011
FECHA DE APROBACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN: 7 de febrero de 2012